



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 25 de agosto de 1993.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en el Tribunal Oral en lo Penal Economico N° 3 de la Capital Federal,

SECRETARIO DE CAMARA: En cargo creado por Resolución N° 138/93, a la doctora MARIA CRISTINA CHERNICHARO (D.N.I. N° 10.780.546).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'A. Rosendo'.